

DECRETO DEL CONCEJAL DE FESTEJOS N° 745/2021

En Bustarviejo, a 22 de Diciembre de 2021.

A la vista de la situación sanitaria y de la responsabilidad que debemos ejercer desde las instituciones, y ante el nuevo incremento de la incidencia de la Covid-19; Con el fin de evitar posibles focos de contagio y salvaguardar la salud de vecinos y visitantes, **RESUELVO la suspensión de la Cabalgata de Reyes prevista para el 5 de enero de 2022**, haciendo un llamamiento a la comprensión y a la responsabilidad de todos, doy traslado de esta suspensión para su conocimiento, deseando que la situación sanitaria que aún atravesamos remita a la mayor brevedad posible.